

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

**FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO  
PRUEBA DE INFORME INC. 2º ART 195 del C.G.P.**

Arauca, (Arauca) a los catorce (14) días del mes de febrero de 2023, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se fija en lista de traslado la RESPUESTA DE INFORME aportada por el abogado VICTOR MANUEL SOTO LOPEZ, apoderado general de CENTRAL DE INVERSIONES S.A., mediante el cual da respuesta al oficio N° JCCA-59, y, de la RESPUESTA DE INFORME aportada por la doctora JANETH ZULAY TIBOCHA RODRIGUEZ, Representante Legal para Asuntos Judiciales del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A., mediante el cual da respuesta al oficio N° JCCA-83. Se fija por el término de un (1) día y se corren traslado por el término de tres (3) días, en los cuales el proceso permanecerá en secretaría a disposición de las partes.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO INICIA	TRASLADO VENCE	OBSERVACIONES
EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO). 2019-00011-00.	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	JAIRO ALBERTO ROJAS CASTRO	15/02/2023	17/02/2023	RESPUESTA DE INFORME APORTADO POR EL ABOGADO VICTOR MANUEL SOTO LOPEZ, APODERADO GENERAL DE CENTRAL DE INVERSIONES S.A.
EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO). 2019-00011-00.	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	JAIRO ALBERTO ROJAS CASTRO	15/02/2023	17/02/2023	RESPUESTA DE INFORME APORTADO POR LA DOCTORA JANETH ZULAY TIBOCHA RODRIGUEZ, REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES DEL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.

Se desfija a la hora de las seis (6:00) de la tarde del día catorce (14) de febrero de 2023. (Art. 110 del C.G.P.)

KELLY AYARÍTH RINCÓN JAIMES  
SECRETARIA